

23 DIC.



CERTIFICADO
DE
ADICION

186367

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL, Nº 184.231",
por "Perfeccionamientos en la fabricación de las máquinas "griegas", para el cosido longitudinal de las medias", a favor de Don Juan Bonany Llivina, domiciliado en Mataró (Barcelona), Plaza Fivaller, s/n.

186367

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la patente principal, nº 184.231, se reivindica una organización peculiar de las áncoras de cosido, a los fines de lograr una gran simplificación en el mecanismo de la máquina.

5. El trabajo encomendado a estas máquinas, sea aplicadas para el cosido de las medias, sea para el rebordeado en diente de rata o similar en tejidos diversos, exige precisión, y, por élllo, se comprende que la simplificación obtenida en la patente, tiene que ser realizada sin merma de la precisión.
10. En el régimen del trabajo se procura la alimentación del tejido, mediante dos platillos, indicados en la patente principal en sus diversas figuras. Estos platillos comprenden entre sí al tejido y lo hacen avanzar intermitentemente, quedando detenido en el momento del cosido.
15. La invención que se describe se refiere a un freno,



23 DIC

186367

que procura esta detención del tejido de una manera instantánea, por lo cual el cosido es totalmente uniforme.

Con las mejoras que esta invención comprende, resultará la máquina equipada con elementos que la simplifican y dan precisión.

5.

El freno que se describe es un simple tambor, dotado en su interior de dos estrellas de arrastre, de acción invertida, y dispuestas concéntricamente, siendo la estrella interior la que da el avance y la exterior la del frenado. La disposición de los medios de arrastre de dichas estrellas está realizada de manera que la interior o de avance se acufia y arrastra a la exterior al terminar aquél, provocando el bloqueo del sistema y, por lo tanto, el frenado del avance del tejido.

10.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

15.

En el dibujo:

20.

la figura 1ª representa, esquemáticamente, en alzado, el conjunto de los dos platillos y el tambor del frenado, al propio tiempo transmisor del movimiento.

la figura 2ª muestra, en planta, el referido freno, desprovisto de la tapa de cierre del mismo; y

25.

la figura 3ª indica, en alzado, la caja del freno y las estrellas de arrastre.

30.

Consiste la invención en disponer acoplado a la máquina un tambor -1- de freno y transmisión T, la cual, por el engranaje -2-, situado sobre la tapa, mueve al platillo -3-, y de éste, por el engranaje -4-5-, se produce el movimiento del otro platillo -6-. Entre ambos platillos se halla prensada la

186367

23 DIC



pieza de tejido a coser, y el movimiento de aquéllos produce su avance.

5. El eje del tambor de freno tiene una palanca o manivela -7-, que recibe la acción de una leva o excéntrica de la máquina.

10. Dentro del tambor se halla la estrella -8-, con muescas en declive y bolas o rodillos de acufiamiento -9-, alojada en el núcleo de otra estrella -10-, también con muescas en declive y bolas o rodillos de acufiamiento -11-, pero con la particularidad de que los declives de las muescas son en sentido inverso de los de la interior.

15. El funcionamiento queda fácilmente explicado: La manivela -7-, obrando sobre la estrella interior, provoca su giro hasta que se acuña sobre la estrella exterior, la cual, a su vez, se acuña contra el contorno cilíndrico del tambor. Así, de esta manera, en un vaivén de la manivela, avanza y, en el vaivén contrario, frena. La amplitud de este vaivén es modificada adecuadamente según cada caso de ejecución.

20. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más convenientes: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

25.

1 8 6 3 6 7

23 DI



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal, número 184.231, por "Perfeccionamientos en la fabricación de las máquinas "griegas", para el cosido longitudinal de las medias, caracterizadas esencialmente por el hecho de complementar el trabajo de cosido de las áncoras y agujas indicado en la patente principal, con un frenado instantáneo sobre el movimiento de los platillos de alimentación del tejido, cuyo frenado se logra por un simple tambor de freno, dotado en su interior de dos sistemas concéntricos de estrellas de arrastre de acción invertida.
10. 2ª.- Mejoras según la anterior reivindicación, en las que, la estrella de arrastre que proporciona el avance, está colocada en el núcleo y concéntricamente con la estrella de frenado.
15. 3ª.- Mejoras según las reivindicaciones anteriores, en las que, el juego de ambas estrellas, está alojado en una pequeña caja cilíndrica, que por su parte superior lleva la rueda dentada para transmitir la rotación al primer platillo, y por la inferior, un vástago provisto de manivela, que recibe el movimiento de una excéntrica, cuyo vástago está acoplado a la estrella interior o central.
20. 4ª.- Mejoras según las precedentes reivindicaciones,
- 25.

1 8 6 3 6 7 23 D 1 6



en las que, cada estrella, tiene muescas en declive, provistas de rodillos o bolas de acuíñamiento, siendo los declives de una y otra en sentidos opuestos.

5. 5ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal, nº 184.231, por "Perfeccionamientos en la fabricación de las máquinas "griegas", para el cosido longitudinal de las medias".

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

10.

Madrid, a 22 de diciembre de 1948.

JUAN BONANY LLIVINA.

p.a. JAIME ISERN

D. D.

Fig. 1º

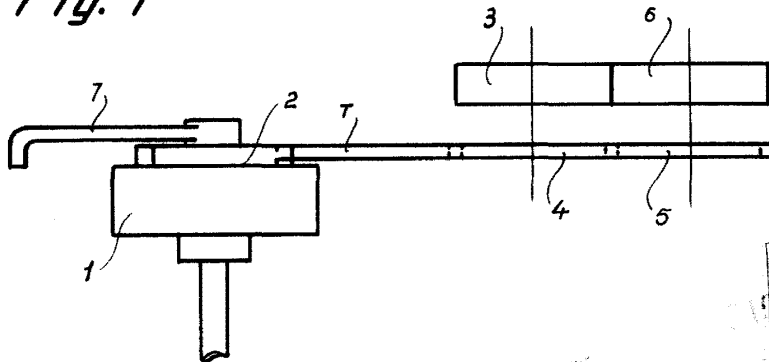


Fig. 2º

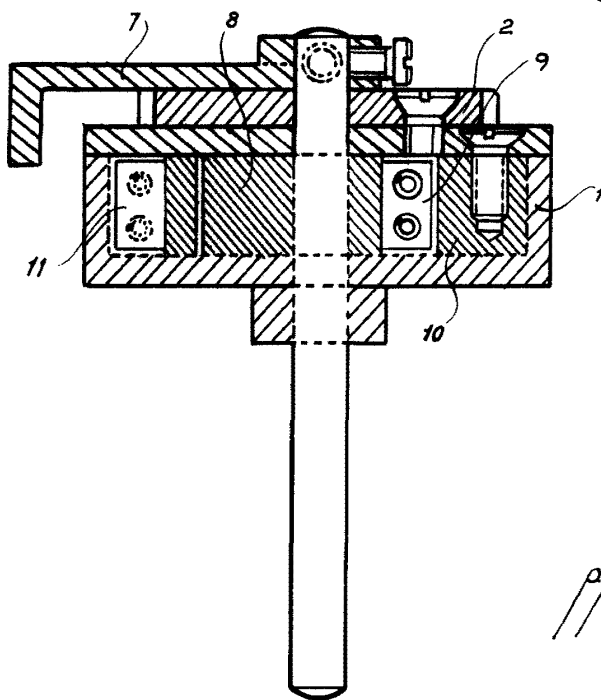
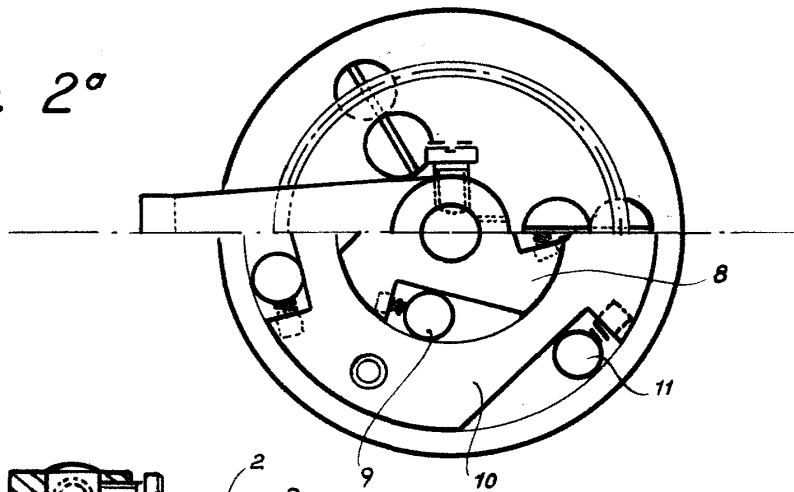


Fig. 3º

Madrid, 23 Diciembre 1948
Jaime Isern

pp. *[Signature]*